

*J. Director*  
*Instituto General y Técnico*

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Calle de Rubio, 3, 3.º adonde se dirigirá la correspondencia.

DIRECTOR

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

Año VI

Teruel 4 Octubre de 1918

Núm. 297

## Importancia de la labor del Maestro en la Escuela

*1.ª parte. — Instrucción.*

«¿Queréis saber el estado de civilización de un pueblo? Averiguad el número de alumnos que presentan sus escuelas, las condiciones de éstas y la cantidad de instrucción que propagan y luego obtendréis la solución».

Esto ha dicho un escritor contemporáneo.

Esta sencilla pregunta y esa oportuna respuesta pondrían de relieve la importancia de la instrucción si no estuviera generalmente reconocido que difundir las luces de la inteligencia es la primera necesidad de los pueblos civilizados. El que sabe debe enseñar, el que no sabe debe aprender; y he aquí la cadena más fuerte que liga a los hombres en las relaciones importantes de la sociedad. El ignorante vive supeditado a la ley del saber; para que esa cadena no lleve a la tiranía, los hombres nivelan las inteligencias poniendo unos su talento y otros su estudio que la constancia acerca éste a aquél en cuanto sea posible. El talento crea, el estudio adquiere, y yendo por diferentes caminos se encuentran al fin ayudándose el uno al otro en las grandes empresas. La ignorancia es la que, permaneciendo estacionaria se ve a cada paso atropellada por el impulso del progreso que el estudio y el talento imprimen a la humanidad.

Vivir en la ignorancia es acercarse el hombre al bruto y despreciar las facultades de la

razón sobre el instinto que la Providencia le ha concedido. El instinto es privilegio que nace en todo su desarrollo en los seres irracionales; la razón es en los seres racionales facultad del entendimiento que necesita cultivarse; nace preparada para el estudio, y con él se enriquece; los raciocinios son más o menos fundados según el mayor o menor cultivo de la inteligencia que los produce. La persona ilustrada se hace temer y respetar sin más apoyo que su razón, sin más fuerza que su ilustración misma; se surte en el arsenal de sus conocimientos, y no hay armas tan poderosas como las de la instrucción para combatir contra la ignorancia.

No hay satisfacciones más grandes que las de la admiración, y la persona ilustrada que ha conseguido acreditar su talento se impone y llega a ser necesaria; el hombre ignorante, por el contrario, donde quiera que llega encuentra el desdén de la superioridad. El hombre instruido nunca encuentra cerradas las puertas del mundo, y cuando el infortunio con sus rigores se declara contra él, se abre camino para hacer frente a la desgracia. El que sabe es siempre rico, su caudal nunca se agota, porque no está expuesto como el dinero a los cambios de la veleidosa fortuna. Y el que ha logrado enriquecerse con conocimientos útiles y provechosos camina siempre rodeado de la aureola de la consideración social, y puede mostrarse orgulloso del verdadero orgullo, distinguiéndose en la aristocracia del talento que ha de ocupar siempre el primer puesto en la sociedad. ¡Queridos discípulos, (debemos exclamar con frecuencia los maestros en la escuela), estudiad y

sereis queridos, estudiad y sereis respetados, estudiad y sereis admirados!

Donde quiera que penetra la instrucción cambia la condición del hombre, se eleva, se ennoblece y goza de vida mejor; ya que la ignorancia envuelve un cúmulo de ideas repugnantes y fatales cuyos transcendentales efectos se palpan continuamente tanto dentro del orden moral como del social y político. Basta exponer alguna consideración para convencernos de esta verdad.

La historia de todos los tiempos y países nos está patentizando de una manera clara y terminante que allí donde la ignorancia ha reinado, la religión, la moral, las ciencias, las artes, el comercio, la industria y la agricultura han estado, digámoslo así, aletargadas y sumidas en las más tenebrosas tinieblas; y su estado predominante ha sido el servilismo, la barbarie y lo que es más aún, la criminalidad emanada de los más perniciosos vicios. Recorred la estadística criminal de los pueblos, y os convenceréis de una gran verdad que debiera servir de estímulo a los padres que abandonan la instrucción de sus hijos: la clase ignorante de los grandes centros de población es la que mayor número llena las cárceles y los presidios. La instrucción enseña el peligro y contiene el desbordamiento de las pasiones, porque llega a formar, por decirlo así, una segunda naturaleza. El cerebro, como el estómago, exige alimento constante pero moderado; cuando éste le falta sufre alteraciones que originan la pérdida de la fuerza, precedidas muchas veces de exaltaciones fatales.

¿Cuál es la causa principal de todos los males que a la sociedad afligen, y el obstáculo que constantemente se opone a su perfeccionamiento? La ignorancia, que es indudablemente el origen de la superstición, del fanatismo, del desorden, de la miseria y del pauperismo, ¡Lástimoso estado el de los ignorantes! Impasibles ante su abandono e impericia, ven pasar los años de su existencia sin cuidarse para nada del fin para que han sido creados, miran con indiferencia las obligaciones sociales, no se ocupan de granjearse el aprecio de los demás, sus comodidades son negativas y su decoro personal completamente nulo. Desprovistos de instrucción no conocen sus derechos y deberes y se arrojan impávidos al cenagoso mar de sus más viles pasiones, de donde resulta todo el olvido de las leyes penales. He ahí a esos seres

inconscientes, tan susceptibles de perfección, convertidos en la hez de la sociedad e instrumentos fáciles de manejar por los perturbadores del orden público. ¿Qué puede esperar de esos desgraciados la religión, la patria y la sociedad? La corrupción de costumbres, la desobediencia a las leyes promulgadas, la rebelión, las sediciones y el tumulto.

Tended la vista a un pueblo en que sobrepuje la ignorancia, y desde luego observareis el caos en que está envuelto. Retroceded a un pueblo instruido y.... ¡qué contraste en este caso! aparecerá el orden, la tranquilidad, la energía para el cumplimiento de sus respectivos deberes morales y sociales, y, por último, la abundancia de recursos con que cuenta para el trabajo. Sí, la instrucción es la que nos enseña el camino que debemos seguir para llegar al término final de nuestro destino, poniéndonos mediante la palabra y la escritura en relación con la humanidad entera a través del tiempo y del espacio, y permitiéndonos aprovechar los trabajos de todos los genios que han ilustrado al globo.

¿Y habrá aún quién en vista de este cuadro quiera permanecer en la ignorancia? No y mil veces no, imposible. Padres de familia (debe también exclamar el maestro), vosotros que sois los únicos culpables de dejar perecer la inteligencia de esos trozos de vuestro corazón, protestad para siempre de esa enemiga irreconciliable de la instrucción; haced que vuestros hijos consagren las horas al estudio para que fijen su futura suerte, que cada vuelta que da el minuterio por la esfera del reloj es una despedida eterna del tiempo, y día llegará en que si así no lo haceis, llorareis esa pérdida irreparable que les habreis causado sin más que por utilizar antes de tiempo sus escasas e insuficientes fuerzas. Procurad sean iluminados vuestros hijos con las luces de la razón, que es el mejor patrimonio que podeis dejarles a vuestro fallecimiento.

## 2.<sup>a</sup> parte Educación (en sentido restringido).

Si grande e importante es la labor del Maestro iluminando la inteligencia de los niños, aun le incumbe otra labor superior quizás a la primera. Ya he dejado traslucir en mis anteriores líneas los frutos que una inteligencia cultivada produce en el corazón y la voluntad de los hombres; pero el maestro debe además poner sumo empeño en cultivar directamente el corazón de sus educandos, en despertar en ellos

sentimientos bellos y generosos y en desarrollar convenientemente la voluntad de los mismos.

Los sentimientos bien dirigidos son estimulantes de la inteligencia y de la voluntad a las que prestan calor, vida y entusiasmo para obrar bien; así como los sentimientos torcidos hacen más asequible el camino del mal, revistiéndolo en cierto modo de atractivos y engañosos deleites. La inmensa mayoría, si no todos, de los actos sensitivos rezuman placer o disgusto, la inteligencia va acompañada, precedida y seguida en sus operaciones de emociones sensitivas, y quizá quizá existan también emociones y sentimientos puramente intelectuales. Afirmaciones idénticas podemos hacer acerca de los actos de la voluntad.

Pasando un momento nuestra consideración en la importancia del sentimiento de lo bello, ¿acaso la inteligencia principalmente, no descansa ebria de placer en las armoniosas proporciones y en el orden admirable y esplendente que existe y se manifiesta en las cosas bellas? ¿Y el sentimiento de lo bello no basta por sí sólo para endulzar las tristezas de la vida, avalorar sus embelesos y hacer concebir y presentir al dichoso mortal que lo posee en grado elevado las más halagüeñas y lisonjeantes esperanzas? «Sin la pintura, la escultura, la música, la poesía y las emociones producidas por las bellezas naturales de toda especie—dice Spencer—perdería la vida la mitad de su encanto.»

¿Y quién no ve la importancia inmensa que ejerce la voluntad en nuestra vida toda? Una voluntad buena, firme, constante, dispuesto a luchar con ánimo y vencer los acontecimientos y contrariedades de la vida; una voluntad que se cree ante las dificultades y no retrocede ante el sacrificio, es el mejor adorno de una persona, la que forma el genuino y verdadero carácter del individuo, la que le granjea el respeto y admiración de sus semejantes. La educación de la voluntad es la reguladora de todos los actos del hombre. «He aquí—dice un célebre escritor—el gobierno, la dirección soberana de la máquina entera». Para él era pequeño Napoleón por no ser grande moralmente hablando, y el gran Byrón, poeta incomparable, pero de humor áspero y despacible imposible de dulcificar.

Ahora bien, las inclinaciones del niño lo mismo pueden ser dirigidas al bien que al mal; y si el mal echa raíces en su tierno corazón, y no se procura extirparlas en seguida, y no se esti-

mulan y fomentan sus inclinaciones hacia el bien ¿creéis vosotros *¡oh padres de familia!* que más tarde, cuando sean mayores, podéis apartar de su corazón y de su alma el virus ponzoñoso del mal que se inoculó desde su niñez? Tarea difícilísima si no imposible; por lo que se impone empezar desde muy temprano a reprimir sus torcidas inclinaciones y alentar sus inclinaciones sanas. Pero tened entendido que tanto o más aún que el maestro, sois los llamados a educarlos, porque modelar el corazón y la voluntad no es cuestión de enseñanza, sino más bien, de ambiente, de ejemplos de experiencia. Oid a un célebre escritor, Alcántara que dice: «El amanecer de un hermoso día y los actos de verdadera piedad de una buena madre, un niño que se priva de su merienda por dársela a otro que lo necesita más que él, y un hombre que expone su vida desinteresada y espontáneamente por salvar la de alguno de sus semejantes; una familia que goza de la plácida tranquilidad que proporciona a la conciencia el buen obrar y una honradez intachable, todos estos actos dicen más al corazón y a la conciencia sobre el Supremo Creador, sobre la virtud de la caridad y de la abnegación, sobre el bien que reporta vivir como buenos, que todas las teorías morales que acerca de tales asuntos puedan enseñarse a los niños y que cuantas homilias puedan dirigirseles a propósito de los mismos».

Así, pues, roguemos nosotros los maestros a esos padres incautos que formen en torno a sus hijos un ambiente sano, que éstos descubran en sus mismos padres ejemplos de moralidad. Si los padres se aman, los hijos se amarán, si los padres tienen orden en sus asuntos, los hijos serán ordenados en sus obras, si aquellos respiran higiene, aseo, laboriosidad etc., éstos, sus hijos, los imitarán, y se irá formando en ellos el hábito de la moralidad afirmado y cimentado en el ejemplo y en la práctica.

Que destierren de sus hijos esos gérmenes de orgullo, de egoísmo, de necia vanidad que despuntan ya en los primeros albores de su niñez; nosotros también en la intimidad de la escuela trabajaremos por unirlos en el lazo estrecho y santo de la amistad y simpatía con el fin de que formen en su día una población en la que reine la confraternidad, convencidos como estamos de que la desunión y la discordia es la ruina y la muerte de los pueblos. Que nos ayuden a desenvolver en ellos el sentimiento de la dignidad y del honor, ese sentimiento, destello

de la divinidad, que aleja a los hombres del crimen y los impulsa a llenar sus obligaciones sociales ante el temor de pasar por la vergüenza del presidio o de la afrenta; que los lleva, pero sólo en caso de verdadera necesidad, en alas del entusiasmo a la guerra, a derramar su sangre por su afligida o ultrajada Patria, y que está llamado a admirar al mundo con sus grandiosas y heroicas manifestaciones. La dignidad, el honor es tan importante en el hombre como el recato y la honestidad en la mujer.

Trabajemos todos unidos por despertar en esos *hombres del mañana* el patriotismo, los sentimientos cívicos, el amor de lo verdadero, el amor al bien, el sentimiento religioso, el amor de lo bello. Sirva de regocijo a los padres, al transitar por las proximidades de la escuela, observar con alguna frecuencia que las tiernas vocécitas de sus hijos se elevan, entonando himnos a la Patria, himnos a la Religión, himnos a la agricultura, himnos a todo lo santo, á todo lo bello, a todo lo grande. Pero roguemos repetidamente a esos padres que nos ayuden en tan gran empresa; si nosotros trabajamos en la escuela y ellos en casa miran con indiferencia nuestra labor, y aún la deshacen con malos ejemplos, todo será inútil. Y por desgracia hay muchos padres que lejos de *educar*, debían ser *educados*.

Demostrada la labor del maestro en la escuela, creo tener motivos suficientes para dirigirme a las personas constituidas en autoridad, y, aunque convencido de su paternal protección y de su celo por la educación y la cultura, osaré decirles: Hombres encargados de regir los destinos del pueblo, ¿queréis que las ciencias, las artes, el comercio y la industria lleguen al más alto grado de engrandecimiento? ¿Queréis que la agricultura, fuente principal de la riqueza, se eleve al nivel de las naciones más adelantadas? ¿Deseáis ciudadanos útiles a sí mismos, a la sociedad y a la Patria? ¿Deseáis moralidad, tranquilidad, orden, paz y prosperidad? ¿Queréis, en fin, que todas las instituciones religiosas, sociales y políticas sean respetadas? Pues tended una mano protectora a la educación y a los encargados de difundirla, que ella, y sólo ella, bajo vuestros auspicios producirá los frutos que anhelaís. Si así lo haceis, se disiparán las densas nubes de la ignorancia y de la inmoralidad cuyos tristes efectos todos lamentamos, y aparecerá un nuevo horizonte de gloria y bienandanza para nuestra querida España.

Francisco J. Juez.

San Blas (Teruel).

## En broma y en serio

En mis buenos años de mal estudiante, el lunes era para mi día más aciago que para la humanidad toda la célebre fecha del dos de agosto de mil novecientos catorce en que, si no ando equivocado, se inauguró la primer escena de la gran obra que ha puesto a igual altura el prosaismo de la vida que las románticas creaciones de los poetas: bastante más allá de las nubes.

¡Y lo que hace el rodar (permítaseme la voltereta) de los tiempos!

Hoy conceptúo el lunes como otro día cualquiera de la semana. Es más, hasta lo encuentro oportuno para endulzar la vida con superficial comadreo. Criticaré pues, lo que más cerca de mi «censura previa» tiene la escasa gracia de hallarse: «La Asociación».....

### Hojeando

Artículo de entrada. «Maestro Nacional». Bonita apología de la palabra Maestro, realzada con tecnicistas detalles. Elaboración adecuada a muchos libretos pedagógicos. Excesiva modestia no admitiendo las halagüeñas definiciones del diccionario..... Pero termina trágicamente. Inconscientemente, sin duda, crucifica al Magisterio. Querido Salvador, que no hay para tanto. Un muchacho joven y apuesto (apuesto que es formal) como tu no tienes derecho a sentirse pesimista. Siempre en noveles espíritus fórganse auras de bienandanzas, futuros, creo que dijo Ciro el persa.

### Por no delinquir...

No lanzo el consabido término taurómico de «en la cruz», porque el Maestro que emplea tales castigos lo rapta el diablo. Pero esto no impide que Artola Jarque merezca mil párrafos tan encomiásticos como aquel, al fustigar las exposiciones escolares. Has tenido «un lleno», Artola. ¿Quiénes son los llamados a fiscalizar el trabajo del Maestro? ¿Las Juntas locales, el público? Pues fuera Inspecciones de primera enseñanza. ¿Se encomienda esta función a los Inspectores, como es lógico? Pues que la Inspección cumpa con sus obligaciones. Todo lo demás son fantochadas pueblerinas sin otra finalidad que abochornar al Maestro si no es de «la parte». Bien Artola, bien, pero no emplees tanto papel para decir verdades, que, hoy, cuesta no uno, sino los dos ojos de la cara, aunque

sean miopes, cuatro malas tiras del papel que tiras.

### **Por el amor de Dios...**

Sarrablo, que somos cuatro mil los *con derecho a plaza*. ¡Sólo falta que coloquen a retaguardia otros cuatro mil desgraciados! Ten compasión de ellos, Sarrablo. Si nace un nuevo Estatuto (que nacerá pronto) y les adjudican el derecho que para ellos pides, los pierdes para la mitad de sus vidas. Porque con esta abnegación de que somos capaz los españoles para esperar cualquier prebenda prometida, no osarán tus defendidos hacer si no aguardar a la migaja en ofrecimiento. Mientras que, de otro modo, harán oposiciones, se meterán a carabineros..... ¡Quién sabe!, que dijo Boabdil el pequeño.

### **¡Mano al cabello!**

«Un culto y genial joven, Pérez Vicente»..... Además sigue la «Rápida», que así es el títu o del bromazo, hablando de *audición*, de mis pulmones, que soy *buen soplón*, de estridencia, almas dormidas, *ejercicios de cornetín embocadura*, jaleitos.....; y se firma....., Terbasa. Pues como habrá comprendido *muy bien* el lector con lo que llevo dicho, se trata de que me da un rápido bombo a la vez que me llama calavera. Hasta la bendita hora de ahora no he merecido loa alguna. En el libro de mi haber intelectual tengo dos fracasos en oposiciones, a la vez que otros de mayor y menor cuantía. Resumen: que he demostrado que no valgo un *pitoche*. En cuanto a lo de jaleitos..... Bueno, corramos el consabido velo.

Con que, Terbasa, millón y pico pero te has *colao* al ensalzarme. Ya sabe el lector a que atenerse, si leyó la Rápida de Terbasa. Yo, como protagonista de ella, he de velar por los fueros de la verdad, así tenga que cometer la imprudencia de hablar de mi mismo, poniendo a la luz solar (ahora ya apetece) mis defectos y virtudes.

### **El anhelo y pensar de los Maestros**

Dice Coderque. Sí, hombre, sí, que aumente los sueldos del Magisterio. Este anhelo y pensar es de todos. Los labradores quieren que valga más el trigo, los ganaderos, que aumenten el precio de las carnes y de la lana, los empleados, que les asciendan el de su trabajo..... ¿Los Maestros de escuela que van a anhelar,

pues? Pero este anhelo no es de la *mayoría* es de todos los Maestros. Hasta de aquellos que, cual yo, están cesantes pensando en colocarnos por triste concurso de interenos o por brillante propiedad provisional. Y permite Coderque, para decir tan poco, no envíes copias del mismo original a diferentes «Revistas». Ya sabemos que eres un batallador, un *leader* del Magisterio.

### **Dar de comer al hambiento**

Y de un arcabuzazo asesino a dos pájaros. Con ese mismo título (no del arcabuzazo y los pájaros) coinciden en sus dos vibrantes artículos los veteranos compañeros Murciano, mi homónimo, y Gómez, no tan mi homónimo, pero sí muy respetable. De los caritativos propósitos del Maestro de Tramacastiel en su artículo no hay que discutir. Un trozo de pan para el verdadero necesitado, puede mitigar amargas horas. Más no quiero divagar..... y remítome a las de todos conocidos palabras de Jesucristo etc.

Pero Murciano debiera haber así titulado su bien escrito artículo: «Dar buena casa al que mala la tiene». Y criticando, ya que me he puesto. (Perdón Murciano), ¿no le parece al compañero que lo que propone acerca de la obligación *de ir* el presidente a cerciorarse de la mala casa, peor escuela etc., etc., es más propio de la Inspección de primera enseñanza? ¿Y puede, acaso, emprender los viajes el maestro—presidente, dejando la Escuela cuando a él o a sus compañeros se les antoje? ¿No es asunto que debe tratarse en Junta al defender a un compañero atropellado? ¿Cómo un pobre presidente-maestro puede tomarse tantas atribuciones y molestias, que pudieran muy bien degenerar en perjuicios?

Como sabe el amigo Murciano, no tengo más casa que ésta de mis señores padres que tan a gusto le ofrezco, de donde se deduce que, imparcialmente, critico.

### **Protasto**

Ante el Director de esta Revista porque al morir un maestro, maestra, padres, hijos, sobrinos, tíos, primos, de maestros o sus señoras, se eleva en las columnas de LA ASOCIACION un mausoleo necrológico que pone al lector la totalidad de los pelos del cabello tan verticalmente como la plumada de costumbre. Y a eso no hay derecho, director. En tales trágicos casos, dos líneas y abur.

**Perdón**

Una y mil veces por mi modo de entrometerme clandestinamente con vuestros escritos. Os juro no volver a criticar al prójimo, porque, cual veis, lo hago muy mal.

Más antes perdonadme por lo vivo que soy de genio..... ¡Y adelante con los faroles!

*Pérez Vicente.*

## Asociación del partido de Mora de Rubielos

Reunidos en sesión extraordinaria, los maestros nacionales y teniendo en cuenta las manifestaciones los compañeros adheridos al acto, así como las proposiciones, discusión y votación de los concurrentes, tomáronse los siguientes acuerdos.

1.º Agradecer sus buenos servicios en favor de la clase, a los compañeros que componían la anterior Junta directiva, y constituir la nuevamente en la forma siguiente: D. Salvador Villarroya Izquierdo maestro nacional de Noguera, presidente; doña Eusebia Guallart Beltrán de esta villa, vicepresidente; D. Vicente Calvo Díaz, de Alcalá de la Selva, D. Juan Jerrer Vicente, de Gúdar, D. Juan Bustamante González, de Cabra de Mora, y D. Juan Tomás, de Rubielos de Mora, vocales; secretario, D. Marcial Gil Vicente, de esta villa.

2.º Hacer constar nuestro sentimiento por la prematura muerte de D. Felipe Muñoz, culto maestro de Manzanera y antiguo presidente de esta Asociación.

3.º Admitir el ingreso en Socorros Mútuos de D. P. García de Valbona, D. Juan Tomás de Rubielos de Mora y a doña Filomena Valero Lop en calidad de cónyuge del último. Acordóse también, rogar a la Asociación provincial, que procure estimar nuevamente a las de partido, para aumentar el número de socios en la Sección de Socorros, antes de proceder al aumento de cuota como se pretende.

4.º Reforma del artículo 14 del reglamento de la Asociación provincial, en el sentido de que, todos los socios de alguna de las de partido, tengan voz en las sesiones que aquella verifique.

5.º Celebrar el traslado a este partido de ilustrados compañeros, cuyas buenas cualidades esperamos redundarán en breve en beneficio de esta Asociación, aumentando en unos y

despertando en otros entusiasmos societario y

6.º Si los beneficios económicos que la clase espera en estos momentos, no pasarán de migajas—lo cual sería un *sarcasmo* para el Magisterio—los maestros de este partido realizarían gustosos cualquier acto de energía protesta acordado por la Asociación Nacional, para llevarlo a cabo los maestros españoles.

Y no habiendo tratado más asuntos, dióse por terminada la sesión en Mora de Rubielos a 22 de septiembre de 1918.—El presidente, Salvador Villarroya.—El Secretario, Marcial Gil.

## Sección telegráfica

Presidente Consejo de Ministros.  
Madrid.

Asociación provincial Maestros Teruel confía en que V. E. no creará dificultades á nuestra mejora económica, respondiendo con su apoyo á la confianza que en V. E. tiene el Magisterio.—Presidente, Pérez.

Idéntico al anterior se cursó otro telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ministro Instrucción pública. Madrid.

Asociación provincial Maestros Teruel agradece V. E. heroica defensa Magisterio.—Presidente, Pérez.

Ministro Hacienda a Presidente Asociación Maestros Teruel: Contesto a su telegrama, manifestándoles que el Gobierno presta la atención debida á las necesidades del Magisterio con el mayor deseo de remediarlas dentro de las disponibilidades de los recursos del Tesoro.—Besada.

Ministro Instrucción pública á Presidente Asociación Maestros Teruel: Estimo y agradezco mucho su telegrama. Sigo ocupándome con mucho interés asunto que se refiere. Le saludo.—Alba.

Según la prensa profesional y política los señores Alba y Gascón continúan firmes en sus propósitos y en

actitud de abandonar sus cargos si no se aprueban las plantillas del Magisterio con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas y reforma de las categorías. De aprobarse; muchos Maestros y Maestras que ahora tienen 1.000 pesetas pasarán a 2.000.

Esperemos y tengamos confianza.

## NOTICIAS

### Posesión

El día 1.º del actual se encargó de la Dirección de la Escuela de niños de la Casa de Beneficencia provincial, D. Ricardo Pérez López; en cuyo nuevo destino se ofrece a todos los compañeros de la provincia.

### Elección de plazas

Ha tenido lugar en la Sección de Instrucción pública por los Sres. Maestros y Maestras aprobados en las oposiciones últimamente celebradas en esta capital, habiendo elegido: Doña Dolores Alemany, El Poyo; doña Isabel Palmero, Segura de Baños; doña Desamparados Paez, Ladrufán; D. Segundo Salvador, San Martín del Río; D. José María Ortiz, Cutanda; D. Justo Casabán, Cañizar del Olivar; D. Pablo Nevot, Casas de San Juan (Cantavieja); D. Pedro Pueyo, Lechago; don Luis Ibáñez, Cañada de Benatanduz.

Nuestra sincera felicitación y nuevos ascensos en la carrera deseamos á tan estudiosos compañeros.

### Excedencia

Se participa a D. Lucas Jimeno que le ha sido concedida la excedencia de la escuela de La Cuba.

### Nombramientos

Han sido nombradas las opositoras números 4 y 5, doña Blanca Gracia Orduña y doña Francisca Licer Vera, Maestras interinas de una Sección de la Graduada de niñas de esta capital, y de la Escuela nacional de Luco de Bordón.

### Clasificación

La Junta Central de Derechos pasivos remite expediente de clasificación del Maestro jubilado D. Juan Antonio Conejero, de la Graduada de Andorra.

### Instancia

Se elevó a la Dirección general la de doña Anaeta R. López, que por derecho de consorte solicita la vacante Escuela de niños de Obón.

### Advertencia

Por exceso de original no pudimos incluir en el anterior número, el artículo «En serio y en broma», de nuestro colaborador Pérez Vicente.

## Dalmau Carles, Pla y Comp. Editores Gerona

ANUNCIO DE 1918 OBRAS NUEVAS

*Historia general de la Edad Moderna.*—Por D. Eugenio García Barbarín.—Para uso de las Escuelas Normales.—Forma un tomo en 4.º prolongado en más de 200 páginas, con profusa ilustración, papel excelente y sólida encuadernación en tela.—Precio 6 pesetas ejemplar.

*Lecciones de Teneduría de Libros por partida doble.*—Por el Doctor D. Francisco Rabossa.—Para uso de los alumnos de la clase de comercio de las escuelas y colegios.—Un tomito en 4.º de más de 80 páginas, con numerosos ejercicios admirablemente metodizados, papel superior y elegante encuadernación.—Precio, 1'75 pesetas ejemplar.

*Otras Lecciones de Cosas* (Lecturas científicas), por Joaquín Pla Cargol.—Nueva edición reformada y ampliada con capítulos de Prehistoria, navegación aérea (dirigible y aeroplanos) y navegación submarina, con numerosos grabados alusivos a estas modernas aplicaciones científicas.—Un tomo de unas 200 páginas, con cubierta tricromía, 10 pesetas docena de ejemplares. (Se envía un ejemplar de muestra contra el envío de 0'30 pesetas en sellos. Si se desea certificado, remítanse 0'59 pesetas).

### OBRA REFCIENTE

*España Mi Patria.*—Por D. José Dalmau Carles.—Libro quinto de su «Método Completo de Lectura».—Arte, Geografía, Prehistoria, Historia, Literatura, Biografía, Industria, Comercio, Agricultura y Costumbres.—1.000 grabados.—Precio 18 pesetas docena. (Se envía un ejemplar de muestra contra el envío de 0'30 pesetas en sellos. Si se desea certificado, remítanse 0'50 pesetas).

### OBRAS ALTAMENTE RECOMENDADAS

*Las Escuelas Rurales.*—Por D. Felix Martí Alpera.—Precio 6 pesetas ejemplar.

*Gramática Castellana.*—Por D. Juan B. Puig.—Grado profesional.—7 pesetas ejemplar

*Tratado de Tecnicismos.*—Por D. Juan B. Puig.—Precio, 2 pesetas ejemplar.

MUY IMPORTANTE.—Antes de hacer de hacer sus presupuestos y antes de adquirir material fije de cualquier clase, le conviene consultar el Catálogo general ilustrado de nuestra casa filial, Materiales Escolares S. A. (Apartado de Correos, número 19, Gerona), catálogo que se remite gratis bajo demanda.

**J. Arsenio Sabino**

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

*Librería de 1.<sup>a</sup> enseñanza menaje  
de Escuelas y objetos de escritorio*

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo del mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por *D. José Dalmau y Carles*, las de *Joaquín Julian*, maestro de Aliaga; las de *D. Alejo Izquierdo* maestro de Andorra; las de *D. Francisco García Collado*, las de *Magisterio Español* el Cuestionario Cíclico Concéntrico; (1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte) de don *Miguel Vallés* el Catón Método gradual de lectura 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte por *D. Melchor López Flores* y *D. José M. López Herrero*, y todas las publicaciones de *D. Santiago S. Soler*, Regente de la Normal de Maestros de Tarragona.

**José Estevan y Serrano**

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del *Banco de España* y otros establecimientos de *Crédito*, negociación de *Letras, Libranzas, Pagarés, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones* de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, *Contratos de Seguros*, venta de toda clase de *Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos* y en la contratación de *Efectos públicos*

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

✻ TERUEL ✻

LIBRERIA ESCOLAR

DE

**Francisco Castellano***(Maestro de Sección de la graduada)*

Calle San Juan 44 y 46, bajo, Teruel

Libros de 1.º y 2.º enseñanza.—Material escolar.—Objetos de escritorio.—Librería religiosa.

Curso completo de enseñanza primaria por M. Porcel y Riera.

Grado preparatorio, ejemplar. . . . . 1'00

Idem elemental. . . . . 2'00

Idem medio. . . . . 3'00

Idem superior. . . . . 5'00

Se remite gratis el Catálogo general de esta casa a quien lo solicite.

Subscripción gratuita al periódico profesional LA ASOCIACION por medio de vales de esta librería.

San Juan 44 y 46, bajo.—Librería Escolar de Castellano.—TERUEL.

**“La Asociación,”**

Revista de Primera Enseñanza

Organo de las Asociaciones de Maestros de la  
:: :: :: provincia de Teruel :: :: ::

Dirección y Administración: Rubio 3, 3.º

Precios de suscripción

Al año. . . . . 7 ptas

Al semestre. . . . . 3,50 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto-7

Franqueo concertado
------------------------

**LA ASOCIACION**

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr. ... Maestro... de